

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1891** *LORENI NORTE, S.L.*

Begoña Gil Zabala, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 10 de Bilbao, dispongo: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 890/11; PEJ 68/11), y para el pago de 14.736,12 euros de principal, 2.947,22 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor LORENI NORTE, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarse nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 20 de enero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120003539-1